

en el lado derecho del cuerpo y con resorcina en el izquierdo al 20 por ciento. En el último periodo aplicóse exclusivamente la pomada de ictiola, pues la otra causó dolores. A las induraciones más rebeldes aplicóse un parche con ácido pirogálico. Hizose también uso de la ictiola al interior, dando además el ácido clorhídrico para moderar los efectos del primer remedio.

F. SEMELEDER.

---

ACADEMIA DE MEDICINA.

---

SESIÓN DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 1886.—ACTA NÚM. 2, APROBADA EL 13 DEL MIS MO.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión con el competente número de socios, y se leyó el acta de la anterior, que se aprobó con una modificación hecha por el Sr. Laso de la Vega, que se hizo constar en la acta anterior.

La Secretaria dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas durante el período de receso de la Academia. Se mandaron pasar al archivo á disposición de los socios.

El Sr. PRESIDENTE expone que por no haber asistido el Sr. Barragán, de turno para la lectura reglamentaria de esta noche, continúa la discusión del dictamen que recayó al trabajo del Sr. Altamirano; y á fin de recordar los argumentos que en el periodo anterior de sesiones se adujeron impugnando ó defendiendo dicho dictamen, dispuso que la Secretaria diera lectura al acta en que consta la última discusión habida á este respecto.

El infrascrito leyó el acta relativa, que es la del 4 de Agosto del presente año.

Concluida que fué y no estando presente el Sr. Altamirano, el Sr. Domínguez manifestó que continuaba aplazada la discusión para el próximo miércoles, y ordenó se citara especialmente para la sesión de ese día al Sr. Altamirano.

El Sr. PRESIDENTE invitó á los socios para que hicieran uso de la palabra si tenían algún asunto que comunicar á la Academia. No habiendo quien pidiera la palabra, el Secretario segundo recordó los turnos de lectura próximos.

Se levantó la sesión á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche. Asistieron á ella los Sres. Bandera, Caréaga, Cordero, Domínguez, Laso, Peñafiel, Lugo, Sánchez, Soriano, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.